



Guanajuato, Gto. 24 de octubre de 2018

DEPENDENCIAS DE RECTORÍA GENERAL

Con el propósito de realizar el cierre del ejercicio presupuestal 2018, le comunico la fecha máxima para reintegro de fondos revolventes, a fin de solicitar respetuosamente su valioso apoyo con el propósito de que se giren sus apreciables instrucciones para considerar las siguientes acciones:

- Realizar el reintegro de los fondos revolventes del campus a su digno cargo, a más tardar el día **11 de diciembre del presente año**, en una sola exhibición mediante depósito en efectivo que deberá realizarse en cualquiera de las siguientes cuentas a nombre de la Universidad de Guanajuato:
 - 0445780888 de BBVA Bancomer.
 - 4006272140 de HSBC
 - 65500707856 de Santander
 - 0803001693 de Banorte

Es importante precisar que en caso de que no se reciba el reintegro en tiempo y forma, se procederá conforme a la normatividad aplicable.

Le remito el listado de fondos revolventes existentes en su dependencia administrativa como Anexo 1 a este oficio.

- A fin de que en la primera semana hábil del mes de enero del 2018 la dependencia administrativa cuente para su operación con el fondo revolvente, es necesario que a más tardar el día **14 de diciembre de 2018** se presente en la Dirección de Recursos Financieros la documentación necesaria para la apertura, adicionando copia de la ficha de ingreso donde se refleje el reintegro del fondo 2018, mismo que se encontrará disponible el día 7 de enero de 2019 mediante transferencia electrónica de fondos.

Para la atención de este proceso y la correspondiente recepción de documentos, estará a sus órdenes la C.P. Francisca Belmonte adscrita al Departamento de Consolidación Contable, a quien pueden localizar en el número de extensión 4171.

Agradezco de antemano sus finas atenciones, y aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"
EL SECRETARIO DE GESTIÓN Y DESARROLLO



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO

DR. JORGE ALBERTO ROMERO HIDALGO

C.c.p. Coordinador(a) Administrativo(a). Para su conocimiento.

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO

Lascuráin de Retana No. 5, Primer Piso
Guanajuato, Gto., México; C.P.: 36000
Conmutador: (473) 732 00 06, extensión 4133
Directo: (473) 735 19 09

sgd@ugto.mx www.ugto.mx